



INGENIERIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS INSTITUTO DE PROTECCIÓN RADIOLOGICA

Av. Holanda N°999, Of. 307, Providencia, Santiago, Chile
Fonos: 225249735 - 225245154 - 9/99202667
Página Web: www.iprltda.cl – E-mail: capacitacion@iprltda.cl

CURSO

PROCEDIMIENTOS DEL MANEJO SEGURO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Modalidad E-Learning Asincrónico



Objetivo General:	Al término del Curso, el participante estará en condiciones de identificar procedimientos del manejo seguro de residuos hospitalarios en establecimientos de salud.			
Fundamentación Técnica:	De acuerdo al marco referencial y reglamentario exigido por el Ministerio de Salud sobre el manejo de residuos en establecimientos de salud, este curso está orientado a capacitar a trabajadores en técnicas de manejo seguro de residuos hospitalarios, a fin de que sean capaces de utilizar los conocimientos adquiridos en la manipulación, tratamiento y disposición segura de residuos desechados por un recinto hospitalario y cumplir con un adecuado control de riesgos asociados a la labor.			
Dirigido a:	Población objetivo: Personal técnico de salud. Requisitos de ingreso: Conocimientos básicos de computación navegación de internet / Conocimientos básicos de residuos de establecimientos de salud.			
Fechas de Ejecución:		A definir de común acuerdo con cliente.	Duración:	24 horas cronológicas.
Horarios:		Acceso libre en un máximo preferente de un mes, respetando día de inicio y término del Curso.		
N° Participantes:		Máximo de 100 personas.		
Lugar de Realización:		Portal Web IPR - www.ipr.cl , con acceso de usuario y contraseña.		
Empresa que Dicta la Capacitación		Ingeniería en Prevención de Riesgos / Instituto de Protección Radiológica (Sandoval y Cía. Ltda.) RUT: 79.746.300-0.		
Autorizaciones:		Registro Nacional OTEC - SENCE: 1735-08/04/1992. Curso E-Learning Asincrónico: Código SENCE12-38-0183-06 (vence el 02/2025). “Actividad de Capacitación Autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no es conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la república 20.370”.		
Certificaciones:		Certificaciones Sistema Gestión de Calidad NCh 2728:2015 e ISO 9001:2015 – Bureau Veritas.		
Requisitos de Aprobación:	Asistencia Mínima:	40%		
	Evaluación:	Evaluaciones (40%) y Evaluación Final (60%).		
	Nota de Aprobación Mínima:	70% (escala 10 a 100%) o 4 (escala de 1 a 7).		
	Método de Evaluación de Aprendizaje:	Aplicación de test como pauta de observación (base estructura de desarrollo y selección múltiple), como método sistemático de evaluación de los participantes para dar evidencia de sus competencias adquiridas. .		
Resultado de Aprendizaje Esperado:		Los participantes podrán aplicar procedimientos de manejo seguro de residuos hospitalarios, utilizando principios y métodos de prevención de riesgos y normativa de seguridad vigente.		
Método de Enseñanza / Aprendizaje:		Modalidad E-Learning - Asincrónico. Conocer los conocimientos de partida a través de prueba de diagnóstico. Uso de presentaciones de materias en power point y aplicación de ejercicios prácticos, evaluaciones de módulos y prueba final, como medios metodológicos de enseñanza y apoyo a participantes. Además, documentación normativa y técnica descargable. Como apoyo o tutoría, se considera soporte en las materias, administración y comunicación entregada al participante, a través del presente Informativo de Actividad de Capacitación y del apoyo técnico vía Chat, WhatsApp y Correo Electrónico, mientras dure la Capacitación. El relator / tutor estará disponible para dar respuestas a consultas mientras dure el curso vía telefónica de 18:00 hrs. a 19:00 hrs de lunes a viernes y de forma complementaria vía streaming a través de sala virtual, si así se determina.		
Relator(es) / Tutor(es) Optativo(s)	Sr. René Sandoval Alvarado	Ingeniero Químico (USACH), Experto en Prevención de Riesgos y Especialista en Protección Radiológica.		
	Sr. Ismael Tuakelna Campo	Ingeniero Químico (USACH), Experto en Prevención de Riesgos y Especialista en Protección Radiológica.		
	Srta. Natalia Silva Ramírez	Técnico Superior en Prevención de Riesgos (CCS), Experto en Prevención de Riesgos y Especialista Residuos Peligrosos.		

Materias:

	Aprendizajes	Contenidos	Detalles	Horas
1	Identificar conceptos de residuos hospitalarios y su clasificación	Fundamentos generales de residuos hospitalarios	- Concepto de residuos hospitalarios de establecimientos de salud - REAS. - Áreas de generación de REAS. - Personal en riesgo por manejo de REAS. - Situación actual sobre el manejo de REAS en el país. - Caracterización de REAS. - Identificación y clasificación de REAS. - Residuos especiales, peligrosos y radiactivos de baja intensidad y residuos asimilables.	6
2	Reconocer los riesgos del manejo de residuos hospitalarios, según normativa de seguridad	Prevención de riesgos por manejo de residuos hospitalarios	- Condiciones de riesgos. - Riesgos residuos: especiales, peligrosos y radiactivos. - Prevención de riesgos laborales. - Control personal expuesto. - Normas de seguridad.	6
3	Emplear procedimientos del manejo seguro de residuos hospitalarios, a través de la recolección, segregación y manejo interno de los residuos	Técnicas de manejo seguro de residuos hospitalarios: Opciones de gestión REAS Manejo interno REAS Manejo externo REAS Plan de manejo REAS	- Jerarquización de opciones de reducción de residuos hospitalarios - Evitar / Reducir. - Reuso o reciclaje - Tratamiento y disposición final. - Segregación en el origen / Contenedores. - Recolección y manejo interno de REAS. - Transporte y almacenamiento. - Eliminación en el lugar / tratamientos. - Operación en el manejo externo de REAS. - Tratamiento, reciclaje y disposición final externa. - Plan de manejo de REAS y contingencias.	6
4	Aplicar procedimientos de la normativa de residuos hospitalarios, según lo que establece la normativa vigente	Normativa de residuos hospitalarios	- Ley N°16.744 - Normas sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. - DS N°6 - Reglamento sobre el Manejo de Residuos en Establecimientos de Salud. - DS N°148 - Reglamento sobre el Manejo sanitario de Residuos Peligrosos. - DFL N°725 - Código Sanitario.	6

Entrega de Certificados, Cartas y Facturas:	Certificados / Diplomas:	Certificados por participante, con detalle de nombre, Rut, fechas de realización, % asistencia y nota obtenida, una vez terminado y aprobado el curso. La entrega de resultados, certificados y facturas, se entregaran de forma digitalizada, preferentemente dentro de los 5 días hábiles terminada la Actividad de Capacitación. Condición que podría aumentar respecto a los certificados, en caso de pago no realizado o resolución del curso pendiente. En caso de participante que asista por SENCE, el certificado llevará la leyenda siguiente: "Actividad de capacitación autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no es conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la república 20.370".
	Asistencia y Calificación:	Entrega de carta a cliente con detalle de nombre, % asistencia y nota lograda. De proceder, entrega de certificado de asistencia y calificación de participantes para SENCE. Otros certificados específicos que el cliente requiera.
	Facturas:	Emisión de facturas exentas de IVA, una vez cancelada inicialmente la capacitación o terminada la actividad de capacitación.

De Cargo Empresa IPR:	Accesibilidad a portar Web IPR / Presentación inicial e informativo Actividad de Capacitación. Formulario datos participantes. Presentaciones de materias y documentación técnica / normativa vía página Web IPR. Dar a conocer reglamento interno con deberes y derechos / plan de emergencia. Certificado de la Actividad de Capacitación.
------------------------------	--

Requisitos Técnicos Mínimos Participantes:	Conexión a internet / Cámara y audio, de ser necesario Procurar encontrarse en un lugar tranquilo, cómodo y sin ruido. Se podrá conectar a través de dispositivos como desktop, notebook, tablet o celular.
---	---

Retiros Devoluciones y Reclamos:	Retiros de Participantes:	Los participantes que se retiren del Curso y/o no cumplan con los requisitos de aprobación, no podrán terminar y aprobar satisfactoriamente la actividad de capacitación.
	Devoluciones de Pagos:	El valor de la capacitación se cursará una vez que el participante inicia su participación. En caso de haber participación, cancelación y no cumplirse con los requisitos de aprobación, no se devolverán los pagos que estén realizados.
	Reclamos:	Para cualquier reclamo durante la Capacitación, deberá realizarse al relator de la capacitación o soporte administrativo y solicitar para este efecto formulario de ser necesario.

Medidas Disciplinarias:	Cumplir asistencia y revisión de Contenidos y con el avance de Evaluaciones de Contenidos / Evaluación Final.
--------------------------------	---

Aspecto Especial:	Confidencialidad: Los datos y propiedad intelectual entregados por el cliente y los personales correspondientes a los participantes y utilizados para el servicio de capacitación, son tratados por IPR de forma confidencial.
--------------------------	---

Coordinadoras Capacitación:	Srta. Yeniffe Santos T. (Ejecutiva Comercial y Gestión). Srta. Myrtha Cáceres C. (Coordinadora Capacitación). Srtas. Ledys Toledo B. y Katherine Urzúa B. (Ejecutivas Cuentas).	Fonos: 225249735 - 225245154 E-mails: ysantos@iprltda.cl mcaceres@iprltda.cl ltoledo@iprltda.cl kurzua@ipr.cl
------------------------------------	--	---